



Federalismo
y Libertad

OBSERVATORIO DE GASTO PÚBLICO

DEFICIT POLÍTICO SE PUEDE GASTAR MEJOR PRESUPUESTO 2022



Observatorio
del Gasto Público



Políticas Públicas

ELABORADO POR:
NAHUEL RÍOS
CLEMENTE BABOT



FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG Für die Freiheit.

INTRODUCCIÓN

Después de ser máquinas del fisco español , hemos pasado a serlo del fisco nacional: he ahí toda la diferencia.

Juan Bautista Alberdi

Todos los años, el proyecto de presupuesto enviado a la Legislatura Provincial por el Poder Ejecutivo define cuáles serán las políticas de Estado primordiales para el ejercicio siguiente. Tucumán, como todas las provincias, tiene una administración que mantener, servicios que otorgar y, en algún punto, sectores económicos que promover.

Trabajar en base a resultados nos podría llevar al siguiente razonamiento: si quisiéramos que la tasa de robo u homicidios sea cero, podríamos asignar un policía a cada ciudadano. Esta política podría asumirse efectiva al 100% para combatir la inseguridad, pero ¿usted estaría dispuesto a trabajar el doble solo para poder mantener a la policía?

Los recursos son escasos y es importante entender que la eficiencia y eficacia en el gasto público son esenciales para administrar de manera óptima la restricción presupuestaria, todo esto acompañado de resultados para entender si las políticas de Estado se están aplicando de forma correcta.

Es de esperar que uno no esté dispuesto a trabajar tanto solo para mantener una política de estas características, aunque el fruto de esta idea sea perfecta, se buscará el equilibrio entre lo presupuestado y los resultados. Esto nos muestra la importancia de ser eficiente al momento de plantear los gastos y su financiamiento, ya que los recursos son limitados y las necesidades son infinitas, la sociedad no puede destinar su vida al pago de impuestos y el Estado debe ser responsable al momento de plantear los gastos, ser equilibrado y ofrecer a sus ciudadanos los mejores servicios posibles.

El Estado debe estar al servicio de la sociedad, no al revés.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de presupuesto 2022 tiene una proyección de gastos de \$353 miles de millones de pesos, unos ingresos totales por \$353,8 mil millones y un superávit de \$0,8 mil millones. **Con respecto a 2021, los gastos totales aumentan 64%** con mayor crecimiento en los gastos de capital (que crecen 145% vs. un 54% de aumento en gastos corrientes). Los gastos de capital incluyen un importante plan de obras públicas.

Por otro lado, los ingresos crecen un 72% respecto al presupuesto anterior. Los ingresos corrientes crecen al 73%, mientras que los ingresos de capital lo hacen en 145%. Este último, con aumento de la deuda pública provincial. En los ingresos corrientes, los ingresos tributarios totales suman \$310 mil millones, de los cuales \$82 mil millones (27%) corresponden a impuestos recaudados por la provincia. El resto de los impuestos provienen de la coparticipación federal. Un punto a marcar: los ingresos corrientes aumentan muchos más que los gastos corrientes, aquí se podría bajar un poco la presión fiscal con unos puntos menos en las alícuotas.

Los gastos del Estado deben buscar el equilibrio entre lo que se recauda y lo que se gasta para ser autosustentable. Financiar el gasto público a nivel nacional implica más deuda o inflación, a lo que se le suma la incertidumbre de no tener un plan claro para ejecutar las políticas de Estado.

A nivel provincial, los problemas radican en la deuda o el cobro de impuestos. Actualmente, **Tucumán se encuentra entre las provincias con mayor presión fiscal, con un aumento de la presión fiscal efectiva del 153% entre 1998 y 2018.** Sin embargo, si se desagrega por tributo, el impuesto a los ingresos brutos aumentó más que el promedio. **Considerando solo el aumento de la presión fiscal efectiva por el impuesto a los ingresos brutos fue un 253%***. Esto trae aparejado problemas de crecimiento económico, generación de empleo en formal y riqueza. La situación es más grave cuando el pilar del aumento de presión fiscal está en un impuesto sumamente distorsivo y que debería ser eliminado o al menos atenuado.

		2021	2022	Var
Ingresos y Gastos	Total de Gastos	214.998.620.400	353.008.626.800	64%
	Gastos corrientes	190.125.346.100	292.146.237.400	54%
	Gastos de capital	24.873.274.300	60.862.389.400	145%
	Total de Recursos	205.216.586.000	353.832.797.800	72%
	Ingresos corrientes	192.648.508.000	332.783.449.400	73%
	Ingresos de capital	2.978.883.000	21.049.348.400	607%
	Otros ingresos	9.589.195.000		
	Deficit/Superavit	-9.782.034.400	824.171.000	
Proyecto Presupuesto				
En pesos corrientes				

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán.

ESCENARIO MACRO

Todos los años al momento de discutir el presupuesto se presentan las variables macroeconómicas esperadas para la provincia al año siguiente. Estas variables le permiten a los funcionarios que elaboran el presupuestos establecer pautas de gastos e ingresos.

La importancia de trabajar sobre proyecciones elaboradas profesionalmente permiten establecer bases más solidas y serias sobre los recursos con los cuales se contarán para el próximo ejercicio económico.

Establecer las pautas macroeconómicas basadas en cuestiones políticas o en imposiciones nacionales quitan realidad a las variables esperadas.

La verdad es que las variables presentadas en los últimos años estuvieron lejos de la realidad, principalmente con respecto a la variación del IPC. En el año 2021 la provincia estipuló una inflación anual del 29%, cuando esta cerró en un 50,9%. El tipo de cambio se estimó en \$102,4 y se cerró en \$108,2.

Subvalorar estas variables le permite al gobierno realizar extensiones de presupuesto, justificados en la necesidad de mayor gasto y en la mayor recaudación obtenida por el impacto de la inflación en la base imponible de los tributos. Esto lleva a reasignar partidas presupuestarias sin control legislativo y mucho menos de un control ciudadano.

Estas situaciones acentúan la opacidad en la cuentas publicas y dificultan saber que hacen los políticos con nuestro dinero.

Según las pautas macroeconómicas para el presupuesto 2022, la inflación esperada será del 33% anual y el tipo de cambio oficial de \$131,1.

La inflación a enero de este año muestra claramente que esto no sucederá y que los precios subirán en torno al 60% según los pronósticos de las principales consultoras publicado por BCRA.

Los funcionarios provinciales argumentan que son pautas establecidas por la nación. Una excusa que le sirve para tener recursos de libre disponibilidad.

Inflación Anual 2022

Pauta presupuesto

33%

Esperada promedio

57%

EQUILIBRIO

El presupuesto de la provincia tiene distintas divisiones. La primera diferencia los gastos corrientes de los gastos de capital. Los primeros podrían pensarse como el costo operativo del aparato Estatal y serán “consumidos” durante el año 2022; los de capital se pueden entender como inversiones que trascenderán más allá del ciclo económico anual.

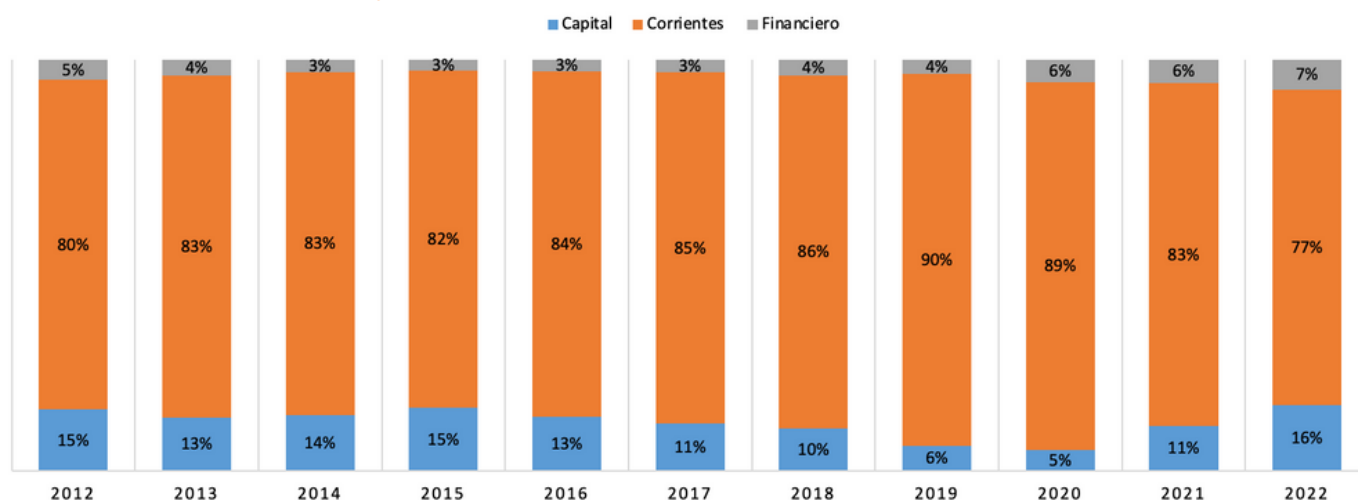
Esta primera división tiene gran importancia, ya que es el paraguas que engloba la mayor parte del presupuesto.

Los gastos corrientes tienen incorporados las partidas de gastos en personal (docentes, políticos, policías), insumos para la función de los servicios públicos, como ser la gaza para el médico o la tiza para el docente.

En los gastos de capital, se verán reflejados en la inversión pública, desde rutas, remodelaciones de escuelas y comisarías, compra de maquinarias o vehículos.

Una vez que se definen estas dos partidas se definen cinco rubros principales definidos como administración gubernamental (AG), seguridad (Se), servicios sociales (SS), servicios económicos (SE) y servicios de la deuda (SD), que a su vez se dividen en gastos de personal, bienes de consumo, bienes de uso, servicios y transferencias.

Participación de gastos de capital, corrientes y financiamiento para Tucumán



Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

EQUILIBRIO

Los gastos de capital representan un 16% del presupuesto 2022. Con el pasar de los años, los gastos de capital han ido perdiendo participación: aunque en el año 2021 tuvimos un aumento significativo. Sin embargo, la subejecución del presupuesto 2021 es un hecho, a pesar de realizarse afectaciones presupuestarias y actualizaciones, las obras no se llevaron a cabo.

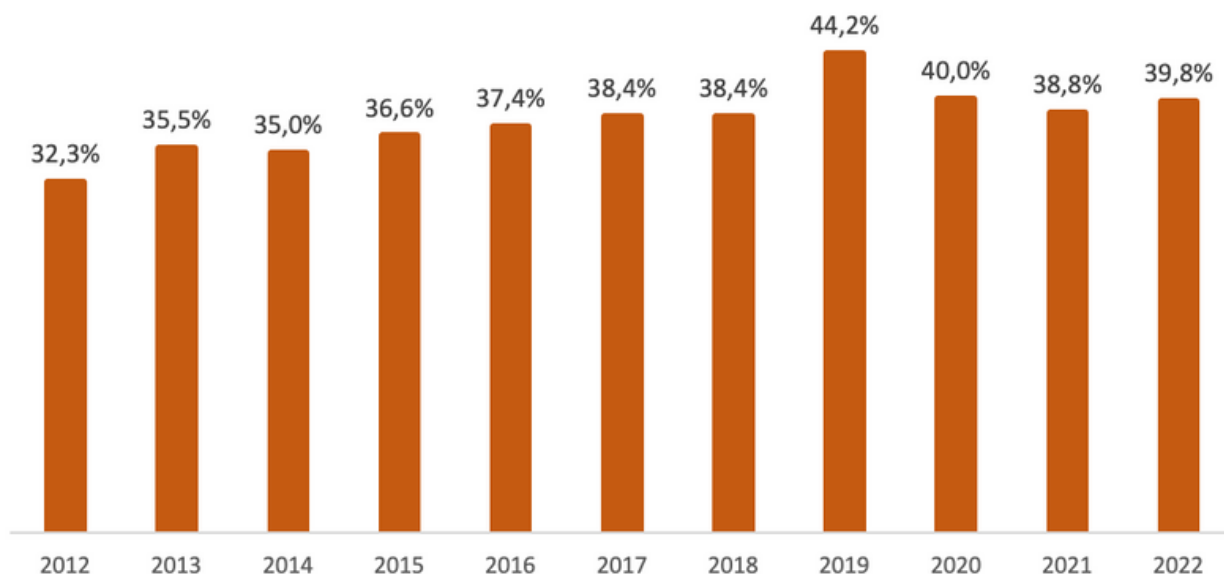
Las funciones básicas del estado se reflejan en el presupuesto de la provincia en los Gastos de Administración Gubernamental. Con el pasar del tiempo la participación de los gastos gubernamentales para la provincia de Tucumán fueron creciendo desde el 32% en 2012 a casi el 40% en la actualidad.

Esta partida solo implica el funcionamiento del gobierno, las partidas destinadas a mantener los ministerios, las oficinas públicas, los poderes de la república, entendidos como la justicia, el ejecutivo y la legislatura.

Se debe tener presente que este gasto no comprende salud, seguridad, educación, servicios sociales, subsidios o nada que se vuelque directamente a la población.

Estos gastos sustentan el mantener oficinas operativas y el aparato estatal con una participación para el corriente año del 39,8% del presupuesto.

Evolución del porcentaje del gastos para la administración gubernamental de Tucumán sobre el total del presupuesto



Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

PODER LEGISLATIVO

Como se planteó anteriormente Tucumán debe bajar impuestos y regulaciones, el camino es reducir los gastos de administración gubernamental, de esta forma podemos realizar un ajuste sin necesidad de tocar partidas sociales, sueldos de maestros, médicos o policías. La legislatura tucumana tuvo un costo en el 2021 de, aproximadamente, \$15.698.587 por legislador, por mes. El presupuesto de la legislatura rondó los \$10.000.000.000 y con los ajustes por inflación correspondientes se espera para este año un presupuesto de \$15.000.000.000, ¿hay forma de justificar estos montos para la actividad legislativa?.

La respuesta a esta pregunta es complicada de responder sin entrar en sentimentalismo por el derroche.

Durante el año 2021 la Legislatura provincial tuvo solo 12 sesiones, el mes de marzo fue el más cargado con 3 sesiones y en los meses de enero, abril, julio, agosto y noviembre no hubo ninguna.

Cada sesión con los legisladores giró alrededor de asignaciones de cargos medios, asignación de jueces, la licencia del Gobernador y el presupuesto.

Con esto no queremos exponer que deberían haber más sesiones, la idea de legislar por legislar no es sana para la república, si no que la idea está en exponer si la cantidad de recursos para la actividad legislativa es necesaria.

Si hacemos un ejercicio hipotético sobre la estructura de la Legislatura podemos evidenciar nuestro punto. Actualmente, Tucumán cuenta con 49 legisladores, los mismos necesitan asesores para los diversos temas a tratar, asignaremos 5 asesores para nuestro ejemplo; el edificio necesita mantenimiento, seguridad y limpieza, asignaremos un total de 100 personas para estas tareas; el edificio debe pagar sus servicios, como ser luz, agua e impuestos; y por último vamos a tener gastos varios como ser papelería, asignamos valores a nuestro ejemplo.

Cargo/destino	Cantidad cargos	Sueldo neto	Sueldo Bruto	Gasto total por año
Legislador	49	\$ 300.000	\$ 480.000	\$ 282.240.000
Asesores	245	\$ 150.000	\$ 240.000	\$ 705.600.000
Personal	100	\$ 100.000	\$ 160.000	\$ 192.000.000
Servicios/bs de uso				\$ 100.000.000
Gasto estimativo de la legislatura de Tucumán				\$ 1.279.840.000
Otros ???				\$ 720.160.000
Total				\$ 2.000.000.000

Gastos Legislativo

**ejercicio
hipotético**

En pesos octubre 2021

PODER LEGISLATIVO

Según la Dirección de Estadística de Tucumán el salario medio por decil es de \$58.800 para el segundo trimestre del 2021. Con lo cual, un legislador cobraría, aproximadamente, 5 veces el salario promedio y un asesor entre 2 y 3.

Lo que se busca evidenciar con este ejemplo es el hecho de que no existe una forma lógica para justificar los fondos destinados a la Legislatura.

Asumamos que nuestro ejemplo no completa alguna actividad y que se necesitan más asesores o asistencia, necesitando más fondos, sumar \$720.000.000 para otros destinos, y "redondear" nuestro ejemplo en \$2.000.000.000. Se necesitan otros \$13.000.000.000 para completar el presupuesto estimado para la Legislatura.

En la actualidad no se conoce cual es la nómina de la Legislatura, no sabemos de qué forma se está contratando, cual es la función que cumple el personal o si realmente están cumpliendo alguna tarea.

Ahora, ¿\$13.000.000.00 es mucho o poco dinero para la sociedad tucumana? Este ahorro de \$13 mil millones con tipo de cambio paralelo de \$200 son equivalentes a u\$s 65.000.000. Con un costo de u\$s 2.000.000 el kilómetro de autopista permitiría hacer 32,5 kilómetros de autopista al año.

Esto cubriría aproximadamente el tramo de San Pablo - Acherá. Este trayecto es usado para ir a los Valles y una autopista traería aparejada un incentivo al turismo.

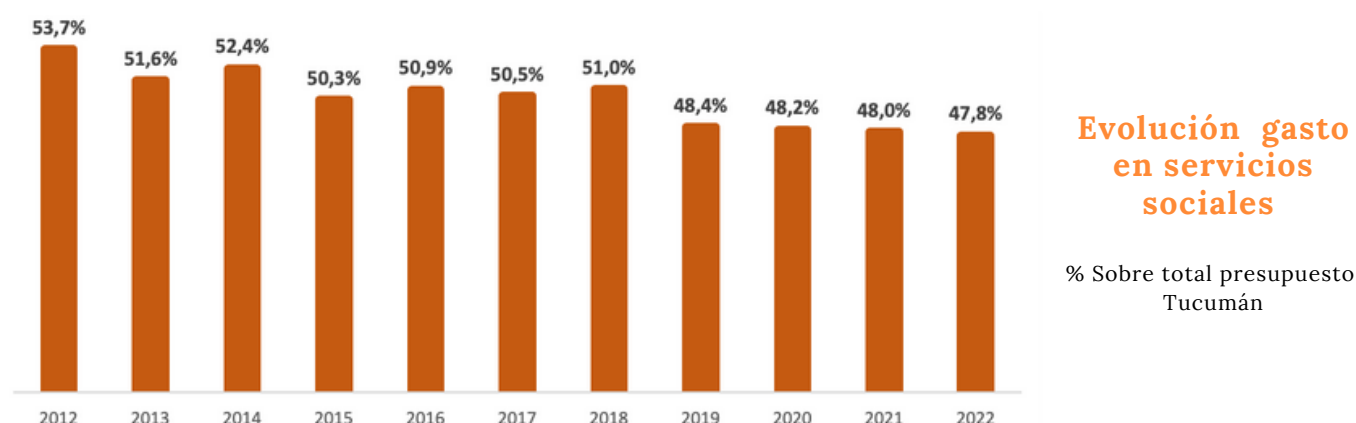
También otorgaría mayor seguridad vial. Recordemos que Tucumán ocupa el segundo puesto en muertes en accidentes viales con una tasa de 13,4 víctimas cada 100.000 habitantes, superado solo por Santiago del Estero con una tasa de 15,5 hechos cada 100.000 habitantes.

Otro ejemplo en la construcción de autopistas, sería la posibilidad de que en dos años unir Termas de Ríos Hondo con la capital.

Si no se piensa en obras de estas características se puede hacer hincapié en ayuda social; Tucumán cuenta con 53.500 hogares que tienen deficiencia en los materiales con los cuales están contruidos; existe un hacinamiento crítico de 3,7% englobados en 9.544 hogares; un 5,2% de hogares sin agua en sus casa; 25,4% de hogares con conexión a la red cloacal; el 14,2% de hogares viven en alrededores de basurales; y el 10,5% de los hogares viven en zonas inundables; entre otros déficit de la provincia **.

Estos fondos injustificables en la legislatura podrían ser usados para la construcción de autopistas o el alivio en las condiciones de vida de los tucumanos.

GASTO SERVICIOS SOCIALES



Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

Los gastos en servicios sociales traen aparejados gran parte de los servicios que otorga el Estado entre ellos se encuentran el SIPROSA (Sistema Provincial de Salud), la educación en todos sus niveles con excepción de nivel universitario, fondos para las políticas de vivienda y la asistencias social entendida como los planes sociales.

Todas estas partidas representan el 47,8% del total del presupuesto 2022. De los servicios sociales, salud representa un 29%, educación un 25%, políticas sociales un 9% (no incluyen los planes nacionales), políticas de vivienda y hábitat 3%, entre otros.

En la última década la participación de los gastos en servicios sociales a disminuido continuamente, sumando casi 6 puntos porcentuales. En términos del presupuesto 2022, serían unos \$21 mil millones o un tercio del presupuesto en salud.

Presupuesto 2020 a 2022 - Participación en el total por destino

Destino	% Sobre total		
	2020	2021	2022
Educacion	22,9%	19,4%	16,4%
Salud	15,8%	15,9%	16,5%
Seguridad	7,9%	10,5%	7,2%
Economia	7,3%	12,3%	15,5%
Transfencias a Municipios y Comunas	20,4%	15,0%	15,7%
Judicial	8,3%	8,5%	7,1%
Obligaciones cargo tesoro	4,6%	7,8%	9,6%
Otros destinos	12,7%	10,5%	12,0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Estimaciones de gasto de la legislatura provincial y participación en el total de gasto.

MINISTERIO DEL INTERIOR

En la página web de la provincia encontramos la misión del Ministerio del Interior que consiste en “Asistir al Poder Ejecutivo en todo lo referente a las funciones vinculadas con los Municipios y Comunas Rurales de la Provincia”.

El total de presupuesto destinado a este ministerio suma unos \$5.400 millones, un 66% mayor que el año 2021 (\$2.000 millones más) y un 11% por encima de la inflación anual.

El 10% del gasto del total de los gastos del ministerio del interior está destinado a personal.

Pero el rubro más importante son los aportes a municipios y comunas que cuenta con \$3.300 millones.

Dentro de estos fondos se encuentran planes nacionales como "Plan Argentina Hace", con \$1.080 millones, que es una iniciativa del Gobierno Nacional, impulsada en 2020, “para generar 20.000 nuevos puestos de trabajo en todas las provincias del país, a través de un programa de infraestructura de ejecución rápida con mano de obra local”. También está en este ministerio el "Plan Más Cerca" con \$500 millones y fondos para “mejora institucional”. Estos programas tienen alta discrecionalidad para la asignación de los fondos y tienen una clara connotación política.

Ministerio del Interior

En millones de pesos constantes de octubre 2021	2020	2021	2022
<i>Sec. Estado Coord. con Muni. y Com. Rurales</i>	537	516	453
<i>Sec. Estado de Grandes Comunas</i>	38	29	22
Aportes a Municipios y comunas	3.567	3.841	3.298
<i>Fondo para Desequilibrios Fcjeros - Munic. y Comunas</i>	1.210	804	930
<i>Fondo para Desequilibrios Fcjeros - Mejora Institucional</i>	979	682	787
<i>Plan Mas Cerca - Convenio Ley 8577</i>	1.379	745	500
<i>Plan Argentina Hace</i>	-	1.610	1.080
Total Municipios y Comunas	4.143	4.386	3.772
Resto Ministerio del Interior	3.298	2.856	1.640
Total Ministerio del Interior	7.441	7.242	5.412

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Además en los fondos del Ministerio del Interior, en el presupuesto anual se asigna una cuenta de transferencias a los municipios y comunas. Estas transferencias crecieron en 2022 un 15% respecto al presupuesto anterior, alcanzando un total de casi \$55 mil millones. Esta partida se encuentra dentro de obligaciones a cargo del tesoro.

Dentro de esta misma partida presupuestaria se incluyen \$11.100 millones como apoyo financiero a municipios y comunas con un crecimiento real del 50% respecto del año anterior. Este préstamo representa poco más del 40% del endeudamiento proyectado para la provincia en 2022.

Apoyo a Municipios y comunas En \$ constantes octubre 2021

	2021	2022	Var %
Transferencias	47.722	54.807	14,8%
Apoyo financiero	7.453	11.100	48,9%

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

MÁS CERCA

MÁS MUNICIPIO
MEJOR PAÍS
MÁS PATRIA

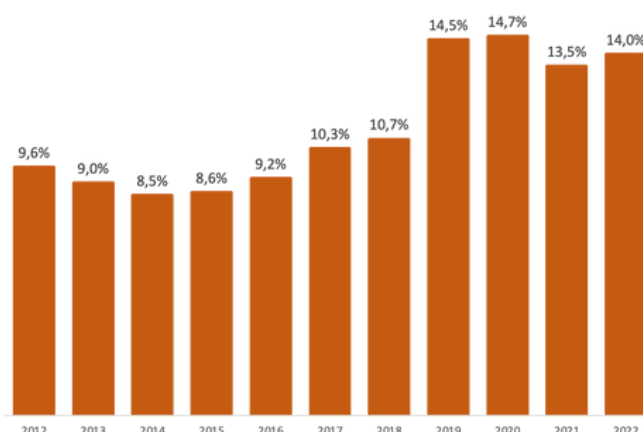


SALUD

El ejecutivo presupuestó \$58 mil millones a financiar el gasto en la salud pública de la provincia, aumentado la participación en el total presupuestado en casi un punto porcentual respecto al presupuesto 2021. Este incremento implica unos \$7.500 millones en pesos de octubre de 2021, un 15% mayor que el año anterior. Esta es una de las finalidades con mayor incremento en el presupuesto provincial, seguramente relacionado con la atención del COVID y los fondos necesarios para enfrentar esta situación.

Para 2022 se prevén destinar \$9.300 millones a bienes de consumo, un 40% más que el año anterior (\$2.650 millones). Para poner un parámetro relacionado con el COVID, este incremento permitiría comprar 1,1 millones de dosis de la vacuna de Pfizer. Recordemos que el presupuesto materializa y financia los objetivos de las políticas públicas. Al aumentar los fondos destinados a la compra de insumos para la salud se están financiando los objetivos en esta materia.

Participación de los gastos en salud sobre total presupuesto - Tucumán



Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

En el renglón de gasto en personal el incremento es menos generoso que en insumos. Los fondos destinados a sueldos aumentarán un 7% en moneda constante según prevé el presupuesto. Este aumento es mayor que en otros sectores como educación y seguridad.

Gasto en Salud

En millones de \$
de octubre 2021

	2020	2021	2022	Var	
				Abs	%
Bienes de uso	837	855	868	13	1,5%
Bienes de consumo	5.024	6.693	9.342	2.649	40%
Gasto en Personal	34.132	32.893	35.082	2.188	7%
Servicios No personales	8.264	8.641	11.127	2.486	29%
Transferencias	1.309	1.765	1.915	150	8%
Total Salud	49.566	50.847	58.333	7.486	15%
Gasto en personal sin transf	68,9%	64,7%	60,1%		

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

SEGURIDAD

La política de seguridad tiene una importancia clave en las tareas del Estado, es un pilar que fue desatendido por el gobierno tucumano. La evidencia está en las estadísticas y en la sensación de inseguridad que se apoderó de los tucumanos. Con el pasar del tiempo nos acostumbramos a vivir detrás de las rejas, no salir a deshoras, evitar por completo algunas zonas de la provincia o vivir el retorno a casa como un acto de valentía.

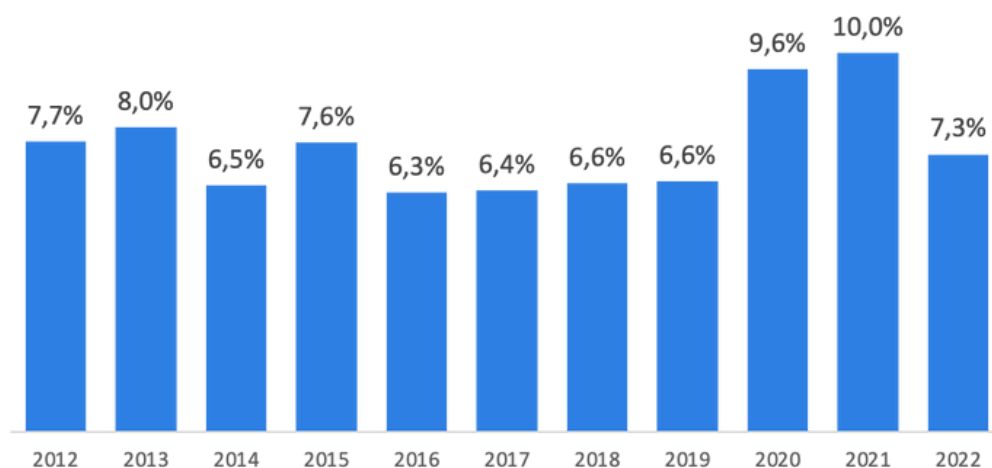
Al analizar los presupuestos de los últimos 10 años notamos que el porcentaje destinado a seguridad no varió mucho. La excepción estuvo en los años 2020 y 2021, tiempo en el cual hubo una suba ficticia, ya que en la partida de seguridad se adiciona el subsidio al transporte público.

Para el año 2021 este subsidio implicó el 14% del presupuesto destinado a seguridad. En los últimos 10 años el promedio de presupuesto en seguridad fue del 7,5% del total del gastos de la provincia.

Tucumán, según el último informe del ministerio Nacional de Seguridad para el año 2020, sigue ocupando la segunda posición en homicidios dolosos, detrás de Santa Fe. La tasa de hechos fue de 9 cada 100.000 habitantes, cuando la media del país es de 5,3 hechos cada 100.000 habitantes. Seguridad presenta graves problemas de eficiencia, ya que si comparamos el porcentaje presupuestado entre las provincias, Tucumán presupuesta por arriba de la media nacional y se produce una muerte en homicidios dolosos cada 57 horas aproximadamente.

Evolución gasto en seguridad

% Sobre total presupuesto Tucumán



Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

SEGURIDAD

Presupuesto gasto en seguridad

En millones de \$ de octubre del 2021 - Tucumán

Como es de esperar, la mayor parte del presupuesto está destinado al gasto personal, con una representación del 80%. Para el 2022 se destinó mayor presupuesto a policías adicionales

	2020	2021	2022
Bienes de uso	232	211	213
Bienes de consumo	234	717	770
Gasto en Personal	22.369	24.397	19.451
Servicios No personales	1.458	590	2.419
Transferencias	347	3.404	2.143
Total Seguridad	24.639	29.318	24.996
Gasto en personal sin transf	92,1%	94,1%	85,1%

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto de presupuesto 2022 de Tucumán y la Dirección de Presupuesto.

Policías Adicionales

Presupuesto gasto en seguridad

En millones de \$ de octubre del 2021 - Tucumán

	2021	2022
Policia adicional	1.019	2.189

Según el Ministerio de Seguridad de la Nación durante el año 2020 se registró un descenso de 14,3% de la tasa de hechos delictuosos, con un descenso en la mayoría de los tipos delictuales. Los delitos que registraron aumento entre 2019 y 2020, fueron: “Homicidios dolosos”, “Otros delitos contra las personas”, “Otros delitos previstos en leyes especiales” y, por último, “Otros delitos contra la seguridad pública” y, “Delitos contra la administración pública”, que agrupan los hechos por incumplimientos al Decreto nacional que establecía el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y al Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Sin embargo, la provincia presenta un importante problema con los robos, ya que para el 2020 se produjeron 12.219 hechos, lo cual es equivalente a que cada 40 minutos se produce un delito contra la propiedad. Entre hurtos, robos en propiedades, robos de automotores los hechos ascienden a 20.861, lo cual es equivalente a que se produce un robo/hurto cada 25 minutos.

Durante el 2021, no se llevó a cabo ningún tipo de política sobre seguridad. Los legisladores no hicieron un pedido de informe al Ministro de Seguridad, aunque como se indicó anteriormente las cifras son alarmantes.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Esta secretaría es una de los organismos más importantes de la provincia. Tiene relación directa con el gobernador. Además, en términos presupuestarios también lo es. Como el presupuesto establece las prioridades de la gestión el incremento de la partidas indica cuáles tienen mayor prioridad.

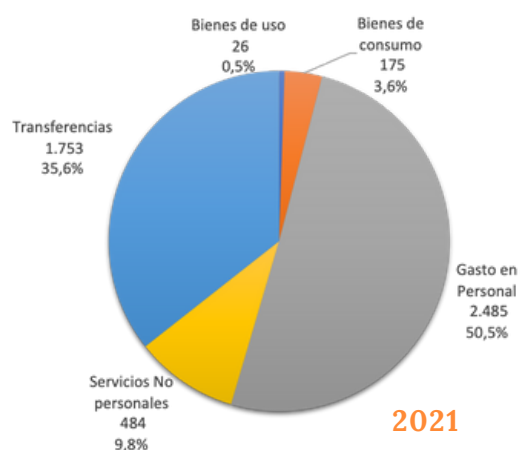
Así los fondos asignados a esta secretaría subieron un 93% en términos reales (por encima de la inflación) en 2022, lo que implica que prácticamente se duplicaron. Por su parte, el gasto en salud o seguridad disminuyó respecto al presupuesto 2021. Esto implica, que en términos presupuestarios, la secretaría general de la gobernación es prioritario sobre la seguridad o la educación.

La secretaria general de la gobernación depende directamente de la gobernación. Esta área está integrada por varias reparticiones de diversa naturaleza, desde la Escribanía de Gobierno a la Secretaría de Estado de Deportes, pasando por la Dirección de Aeronáutica.

Sin embargo, una de estas, la Dirección General de Recursos Humanos, aumentó su presupuesto en forma considerable. Cuenta con recursos para gasto en personal por \$4.900 millones, un aumento anual de más de un 120%. El monto de esta partida alcanzaría para pagar el sueldo de más de 5.500 empleados durante un año (considerando el salario promedio de convenio de un empleado de comercio).

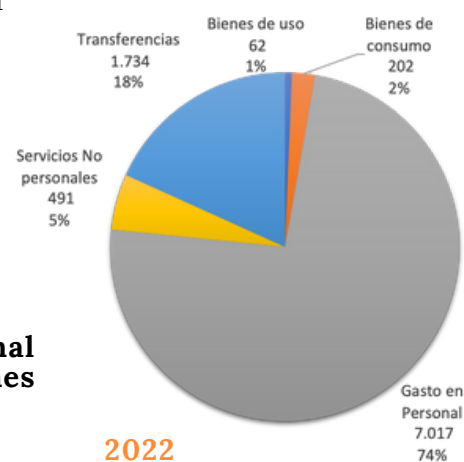
Aparentan ser más fondos de manejo discrecional directamente en manos del gobernador y autorizados por la legislatura.

Secretaria General de la Gobernación En millones de \$ de octubre 2021



2021

**Gasto en personal
+ \$ 4.500 millones**



2022

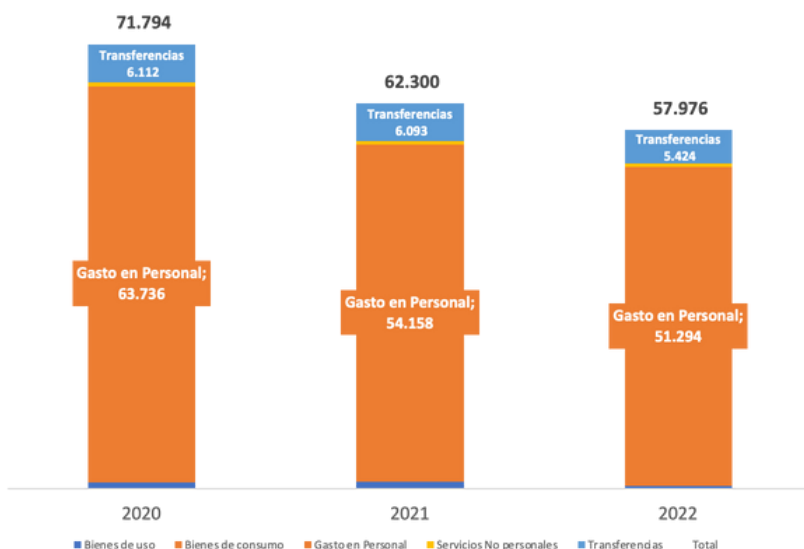
EDUCACIÓN

La educación es la forma más genuina de ascenso social. Mayor educación nos permite conocer y lograr una vida con libertad individual plena. Por estas, y muchas razones más, la educación debería ser una prioridad para el gobierno provincial. Una forma de saber cuales son las prioridades es analizando la cantidad de fondos que se destinan a educación en el presupuesto y la calidad del producto obtenido.

En cuanto a la calidad, las pruebas Aprender indican que Tucumán está entre las cinco peores provincias del país. Los últimos resultados indican que casi 1 de cada 4 estudiantes secundarios está por debajo del nivel básico en lengua y más de la mitad en matemáticas.

Gastos Educación

En millones de \$ de octubre 2021



Gastos Educación

En millones de \$ de octubre 2021

Educación	2020	2021	2022	Var 21/22	
				Abs	%
Bienes de uso	1.034	1.143	440	(703)	-61,5%
Bienes de consumo	251	266	217	(49)	-18,4%
Gasto en Personal	63.736	54.158	51.294	(2.865)	-5,3%
Servicios No personales	661	640	601	(39)	-6,1%
Transferencias	6.112	6.093	5.424	(668)	-11,0%
Total	71.794	62.300	57.976	(4.324)	-6,9%
Gasto en personal sin transf	89%	87%	88%		
Transferencias Gestion Privada		5.813	5.200	(613)	-10,6%

En cuanto al monto, los \$58 mil millones presupuestados para educación en 2022 son menores en \$4,3 mil millones al presupuesto de 2021. Esto implica una caída del 7% en términos reales. A diferencia de la salud, donde se destinan más fondos que en años anteriores, en educación los valores bajan significativamente. Haciendo foco en el detalle de ítems del gasto en educación, la caída más pronunciada se da en la línea de gasto en personal, con una caída de \$2,3 mil millones, y que explica el 70% de la disminución.

En la apertura de la información salarial entre los distintos niveles educativos la caída es proporcional. Debido a que la educación primaria representa el 40% del total de gasto en personal, es la que más disminuye con \$1,3 mil millones menos para 2022.

OBRA PÚBLICA

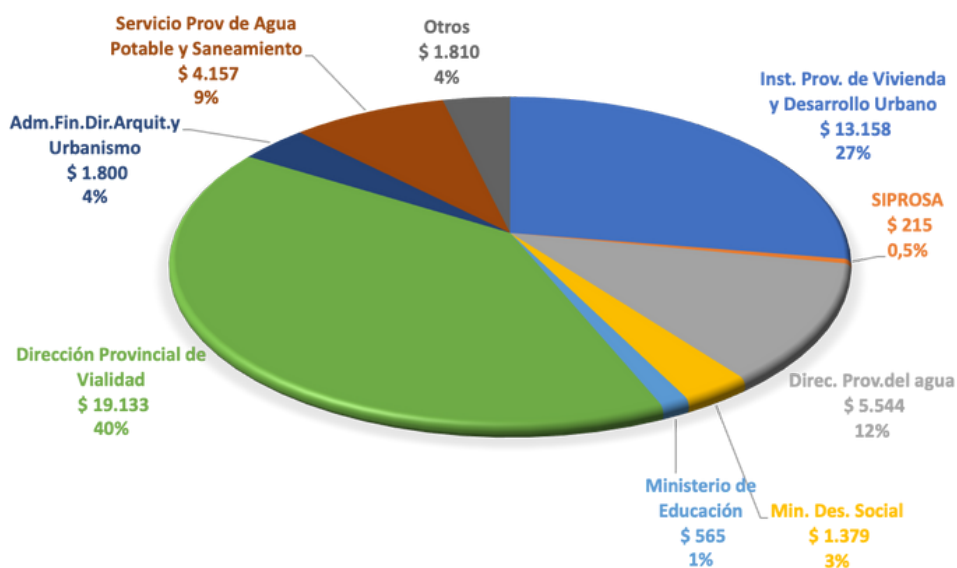
El Plan de Obras Públicas incluido en el presupuesto 2022 totaliza \$47,760 millones de pesos, concentrando un 70% entre Vialidad Provincial (40%) y el Instituto Provincial de la Vivienda (27%). Este monto es un 47% mayor al presupuestado en 2021 por sobre la inflación.

Específicamente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aportaría \$15 mil millones. Por otro lado, FONAVI y otros fondos nacionales sumarán \$10 mil millones más para el plan de construcción de viviendas.

Plan de obras públicas 2022

En MM\$

Participación por destino



Fuente financiamiento



Fuente: Elaborado en base proyecto de presupuestos 2022 provincia de Tucumán

El crecimiento del plan de obras públicas es una excelente noticia para los tucumanos. El plan incluye mejoras en la red vial, canalización y encauce de ríos y un ambicioso plan de construcción de viviendas.

La pregunta que surge es sobre las fuentes de financiamiento de este plan. Según el presupuesto, más del 80% provendrá de la nación o de préstamos con organismos internacionales.

En el caso de obras para saneamiento (agua potable y cloaca) los fondos provendrían del ENOHSA y sumarían casi \$4 mil millones. Además, para obras de encauce de ríos, canales, puentes y otras obras relacionadas, provendrían fondos del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), por unos \$9,3 mil millones. Según la información que surge del proyecto de presupuesto solo el 17% de la financiación del Plan de obras públicas provendría del tesoro provincial.

OBRA PÚBLICA

En el caso de las obras a cargo de la Dirección de Vialidad provincial el 80% de los recursos provendrían de un fondos provistos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos fondos serían por \$15 mil millones y representan un tercio del plan de obras públicas.

Sin embargo, la ejecución del plan de obras públicas presenta muchas falencias. Al menos para 2021, ya que solo se ejecutó el 11% del presupuesto vigente.

El año pasado el presupuesto asignado al plan de obras públicas fue de poco más de 21 mil millones. Luego, el presupuesto inicial, se amplió un 67% llegando en octubre a 36 mil millones, de lo que solo se llevaban ejecutando \$4 mil millones.

Plan de trabajos públicos 2021 Presupuesto y Ejecución

En miles de millones de pesos

	MM \$
Presupuesto Inicial 2021	21.774
Presupuesto Vigente 2021 (Oct 21)	36.377
Ejecutado	4.153
% ejecutado a Oct 21	11,42%

Fuente: Elaborado en base contaduría general de la provincia de Tucumán

Cabe preguntarse cuál es el sentido de planificar un ambicioso plan de obras públicas si no se lo ejecuta. Incluso las obras se pasan de un presupuesto a otro pero con valores muy diferentes. Para citar algún ejemplo. La obra de acceso a Trancas sobre la ruta 9 tenía un presupuesto de \$100 millones en 2021, pero para 2022 se necesitan \$246 millones para la misma, un crecimiento del 146% cuando la inflación fue del 50% anual y la obra está en ejecución.

Plan de trabajos públicos 2021 vs 2022

En miles de millones de pesos de Octubre 2021

	En MM\$	
Obra presupuestada	2021	2022
Encauce y proteccion de marg. Rio Gastona	553	500
Encauce y protec de margenes Rio Sali - tramo Pte Baros	4.200	1.000
Acc a Trancas a distinto nivel en ruta nac 9	100	246

El caso inverso se da en la obra de encauce de los márgenes del Río Salí. Esta obra tuvo un presupuesto de \$4.200 millones para 2021 y representaba un 21% del total del plan de obras. Sin embargo, para 2022, el presupuesto bajó a \$1.000 millones. Cuál sería la razón de semejante cambio en el monto.

Algunos datos interesantes a remarcar por obras menores dentro del listado de plan. Para 2022 la provincia solicitó al poder legislativo la aprobación de fondos por \$20 millones para reparar el hangar que la provincia tiene el Aeropuerto Benjamín Matienzo. Sin embargo, para mantener los derruidos edificios del registro civil destinarán \$8.000.000.

Existen muchos datos curiosos pero algunos más llamativos que otros. Por ejemplo, el baño del despacho del Ministerio de Economía parece estar en mal estado, ya que para el presupuesto de 2021 se asignaron \$150.000, pero para el presupuesto 2022 esta asignación subió casi 6 veces alcanzando los \$850.000.

ALIVIANDO LA CARGA

Luego de analizar el proyecto de presupuesto, surgen ideas para aliviar la carga fiscal y bajar el gasto público provincial. Ante esta inquietud las propuestas chocan con la necesidad de la población en servicios sociales como educación y salud. También es importante cubrir los planes sociales dirigidos a los más necesitados. Por su parte, es fundamental seguir sosteniendo los fondos asignados al ámbito de la seguridad ciudadana.

Como se ha demostrado en trabajos anteriores del Observatorio del Gasto Público los gastos sociales provinciales son ineficientes comparados con otras provincias y países. Entonces en estos gastos se debe aplicar eficiencia, entendiendo como tal, gastar mejor para obtener los resultados de nuestros compatriotas de otras provincias.

Sin embargo, existen partidas en otros puntos del proyecto que pueden ser reducidos y otros que pueden postergarse ante la situación de crisis continua y permanente de nuestra provincia y nuestra nación. Estas partidas están más relacionadas con el gasto político y no impactaría en los gastos sociales ni de salud ni educación ni seguridad.

A lo largo de este informe se han ido citando algunos gastos que podrían eliminarse sin impacto directo en la población.

El caso más extraordinario corresponde al poder legislativo. Como se explica en el apartado correspondiente, la Legislatura podría funcionar con un presupuesto de \$2 mil millones y liberar unos \$13 mil millones para otros destinos.

La Secretaria General de la Gobernación incrementó su presupuesto en \$4.500 millones en términos reales sin tener programas conocidos que lo justifiquen.

Observatorio de Gasto Público



ALIVIANDO LA CARGA

En el caso del plan de obras públicas se podrían cambiar prioridades. Disponer de casi \$48 mil millones para un ambicioso plan de obras cuando la provincia y el país atraviesan una crisis histórica podría revisarse con la prudencia del caso. Algunos propondrán realizar obras públicas para fomentar la económica, pero debemos recordar que todos los fondos del estado son extraídos del sector privado. Recordemos que hasta octubre de 2021 solo se ejecutó el 11% de presupuesto en obras públicas. Para esta propuesta solo se reduciría una parte del presupuesto al obtenido del Tesoro provincial, lease obtenido de los contribuyentes tucumanos. Este monto suma unos \$8 mil millones.

Existen muchas otras partidas que podrían agregarse. Transferencias sin detalle por sumas millonarias y destinos opacos podrían engrosar este monto.

Solo sumando los tres ítems mencionados se lograría un ahorro de \$25,5 mil millones de pesos, un 7% del total del presupuesto. ¿qué se podría hacer con esta millonaria suma?

La aplicación más práctica y equitativa sería aliviar a los tucumanos de una parte de la enorme carga fiscal. Estos \$25,5 mil millones representan un 31% de la recaudación tributaria provincial presupuestada en \$82,8 mil millones.

El pacto fiscal federal celebrado entre las provincias en 2017 y suspendido innumerables veces, propone eliminar el impuesto a los sellos y a la salud pública. Solo con un tercio de la reducción de presupuesto calculada se podría implementar esta medida. El impuesto a la salud pública es un impuesto al empleo y su eliminación aliviaría el costo de contratación. El caso de sellos es un impuesto a la formalización de contratos y su eliminación facilita los acuerdos entre partes.

Implementando el punto anterior aún quedarían \$17 mil millones para bajar impuestos. Esta suma representa el 25% del monto presupuestado recaudar del impuesto a los ingresos brutos. Eliminar el sistema de retenciones y percepciones de IIBB sería una realidad alcanzable sólo limitada por la voluntad política de aliviar a los contribuyentes. Otra alternativa sería disminuir la tasa general de IIBB en un 25%.

Sin bien esto es un ejercicio, todas estas medidas indudablemente serían a favor de los tucumanos sin importar a qué sector social o económico pertenezcan.

TRANSPARENCIA

Un valor fundamental de un gobierno republicano es la transparencia en los actos de gobierno.

Esta publicación se elaboró con información oficial obtenida de legisladores que amablemente decidieron aportar el proyecto de presupuesto enviado por el poder ejecutivo.

La información sobre el proyecto de presupuesto de la provincia de Tucumán para 2022 no está publicada en ningún medio oficial. Tampoco se publicó en años anteriores el presupuesto aprobado por la Legislatura. Solo se publica la ley de presupuesto con números generales, los anexos son prácticamente imposibles de conseguir.

El presupuesto destinado a la legislatura provincial es un secreto de estado guardado bajo 7 llaves y los números publicados son estimaciones. La opacidad en el uso y abuso de los dineros públicos es una cuestión fundamental que debe solucionarse.

En cuanto a la ejecución del presupuesto sucede algo similar. Solo se publican números generales sobre las cuentas provinciales. Los resultados de las compras y contrataciones públicas tampoco se publican en forma de fácil acceso para que la población pueda realizar un apropiado control ciudadano.



CONCLUSIONES

El presupuesto es un instrumento de gestión del Estado que establece prioridades de políticas públicas en función de la asignación de los recursos. La participación porcentual en el total es una forma de conocer esa prioridad.

En el caso de la provincia de Tucumán, los Gastos de Administración Central crecen en participación en detrimento de los gastos sociales y de seguridad, aumentado un 8% en la última década.

La obra pública tiene cada vez más presupuesto pero de dudosa ejecución, generando expectativas en un mundo por construirse que pocas veces se alcanza.

Bajar el gasto es posible disminuyendo el gasto político, sin tocar el gasto en educación, salud, planes sociales o seguridad. Solo para citar ejemplos, la Legislatura tiene presupuestado montos mucho más allá de lo justificable y la Secretaria de la Gobernación agrega partidas con destinos opacos.

Disminuir la presión fiscal es un acto de responsabilidad política que afecta al bolsillo de todos los tucumanos y genera oportunidades de crecimiento económico al liberar el potencial creador de los emprendedores.

Llega el punto en que, los responsables del Poder Ejecutivo que proponen y del Poder Legislativo que aprueban el gasto, deben elegir entre beneficiar el gasto político improductivo o mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, aliviando la carga impositiva.

**CON LA COLABORACIÓN DEL
EQUIPO DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

ELABORADO POR:
CLEMENTE BABOT
NAHUEL RÍOS

REDACCIÓN:
DOLORES GARRETÓN

EQUIPO PP:
MARIA JOSE ROMANO BOSCARINO

ASISTENCIA EN INVESTIGACIÓN
GRUPO JOVEN - FYL

Las opiniones vertidas no comprometen la opinión individual de los miembros del Consejo Directivo de Federalismo y Libertad, ni de las empresas y organizaciones patrocinantes.



Observatorio del Gasto Público
<http://ogp.org.ar/>

Fundación Federalismo y Libertad

Tel. +54 -381 - 4302747 / 4302186

Twitter - @fedyliber / Facebook - federalismoylibertad
Instagram - fedyliber / Youtube- Federalismo y Libertad

Mendoza 815, 1 piso. San Miguel de Tucumán /Tucumán / República Argentina

“Centro de estudios que promueve los valores de una sociedad libre y democrática”

www.federalismoylibertad.org